

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA ISABEL CELEBRADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

### **ASISTENTES:**

|                                |                   |
|--------------------------------|-------------------|
| D. Félix Brocate Puri          | PP-Presidente     |
| Dña. Patricia De Francisco     | PP-Vicepresidenta |
| D. Miguel Ángel López Osorno   | PP-Vocal          |
| D. Pedro Larena Sanz           | PP-Vocal          |
| Dña. Sara Buñuales Marco       | PP-Vocal          |
| Dña. Elisa Fernando Gandu      | PSOE-Vocal        |
| D. José Luis Aznar Buisan      | PSOE-Vocal        |
| Dña. Ana Isabel Gracia Larrosa | VOX- Vocal        |
| D. Alberto Barrachina García   | VOX- Vocal        |

También asisten D. José Carlos Faro Cajal en representación de la AA. VV. “Gaspar Torrente”, contando también con la presencia de la Policía Local y del Comisario-Jefe de la Policía Nacional adscritos al Sector Norte.

Se excusa la ausencia del vocal D. José Luis Del Arco Asensio (PP) que, por razones personales, no ha podido asistir al presente Pleno.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19:00 horas del día 8 de septiembre de 2025, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Santa Isabel del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la propia Junta, calle del Baile 2.

Preside el presente pleno D. Félix Brocate Puri, Concejal-Presidente de la Junta Municipal, actuando como secretaria de actas Dña. Lourdes Marco García, Jefa de Negociado adscrita a la Junta, con asistencia de los vocales arriba indicados y con el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-**Aprobación acta anterior de 16 de junio de 2025.

**SEGUNDO.-**Informe de Presidencia

**TERCERO.-**Informe de las Comisiones de Trabajo

**CUARTO.-**Ruegos y Preguntas

En primer lugar el Sr. Presidente agradece la presencia de D. Julio Calvo, miembro de la Corporación del Ayuntamiento de Zaragoza, así como de la fuerzas y cuerpos de Seguridad.

A continuación toma la palabra la Policía, tanto Nacional como Local, que muestran su disposición para comentar cualquier cosa que preocupe a los vecinos.

Estos aluden a los actos vandálicos que se producen de vez en cuando en el barrio, solicitando más presencia policial durante la noche.

A este respecto, las fuerzas de seguridad transmiten a los vecinos que trabajan de forma coordinada, si bien la investigación de delitos es competencia de Policía Nacional. No disponen de servicios estáticos en ningún barrio sino que es un servicio dinámico que, en la medida de lo posible, van a reforzar, especialmente, en horario nocturno.

A continuación comienza la sesión y se desarrolla el orden del día establecido:

**PRIMERO.-** Aprobación acta anterior de 16 de junio de 2025

Se aprueban por unanimidad.

**SEGUNDO.-**Informe de Presidencia

A continuación el Sr. Presidente informa de las actuaciones administrativas más destacadas, gestionadas desde la Junta Municipal, desde la celebración del último Pleno.

\* Con respecto al Servicio de Parques y Jardines, nos informan que ya han concluido las obras de remodelación del parque de la Arboleda y, que a lo largo del mes de septiembre/octubre comenzarán las de la zona infantil del parque de la Alameda.

Desde este mismo Servicio nos manifiestan su compromiso para que la próxima intervención sea la remodelación de la pequeña zona infantil del inicio de la Avenida de los Estudiantes.

En relación a la plantación de vegetación de la zona de Correos, nos comunican que será en octubre/noviembre cuando se produzca la plantación de nuevo arbolado, que contará esta vez con sistema de riego.

Por otro lado, atendiendo a una demanda vecinal, la Junta Municipal solicita al Servicio de Parques y Jardines, la construcción de un parque canino en el solar de titularidad municipal sito en C/ Asoc. Mujeres Río Gállego.

Finalmente Parques y Jardines señala que a lo largo de este mes, se procederá a la sustitución de las lascas deterioradas del pavimento del parque Santiago Sarroca.

\* Con fecha 2 de julio, el Servicio de Movilidad nos informa de la ubicación de las 6 Estaciones del Nuevo Servicio de bicis eléctricas en nuestro Distrito:

- Avenida de los Estudiantes
- C/La Iglesia con C/Norte
- 2 en Avenida Santa Isabel
- Avenida Real Zaragoza
- Tomás Ostáriz Forcén

\* Informar también que, a lo largo del verano, se han recibido quejas en la Junta Municipal en relación a la presencia de ratas en diversos solares, tanto públicos como privados (C/ Huerta Honda, El Riego, Santa Nunila etc.)

Se han comunicado todas estas incidencias al Servicio de Salud Pública, que ha procedido tanto a intervenir en el suelo público como a requerir a los propietarios en caso de solares privados.

\* Se remite al Servicio de Instalaciones Deportivas solicitud para crear en el pabellón PDM Fernando Escartín, un acceso peatonal alternativo que facilite la entrada a las personas con movilidad reducida y evite tener que acceder por el propio aparcamiento.

\* Por su parte, se vuelve a requerir al Servicio de Alumbrado Público valoren la colocación de farolas de doble cabezal en el solar de la Telefónica, en aras a mejorar la seguridad ciudadana. Esta petición ya se realizó en fecha 24 de febrero pero ante la falta de respuesta se vuelve a insistir en la solicitud.

\* Por otro lado, se ha aprobado la distribución de espacios para actividades estables del Centro Cívico para el Curso 2025-26.

A modo de resumen, decir que han sido 26 las Entidades Solicitantes, 99 el número de actividades solicitadas y 89 las admitidas. El cuadrante con todas las actividades a desarrollar en el próximo curso está a disposición de quien quiera consultarlo tanto en la Junta Municipal como en el propio Centro Cívico.

\* En cuanto a las Subvenciones de Participación Ciudadana, tras consultar con el Servicio de Distritos, nos informan que la previsión es que a lo largo del mes de septiembre se publiquen en la web municipal las Resoluciones Provisionales a las solicitudes presentadas.

### **TERCERO.-**Informe de las Comisiones de Trabajo

**Comisión de Cultura y Festejos:** La coordinadora D<sup>a</sup>. Patricia De Francisco informa que no se ha convocado ninguna Comisión de Cultura desde el último Pleno, por lo que propone convocarla el próximo 16 de septiembre.

No obstante señala que se ha trabajado para sacar adelante actividades, como la que tendrá lugar el próximo fin de semana del 13 y 14 de septiembre en la Plaza Serrano Berges donde, con la intención de fomentar el deporte y la vida sana en el Distrito, se realizará sesiones de spinning, body combat y deportes de contacto.

Recuerda igualmente que el próximo 27 de septiembre tendrá lugar la II muestra de Rock, “SantaRocks”, en la Plaza de la Libertad.

**Comisión de Educación, Juventud e Infancia:** Su coordinadora, D<sup>a</sup> Sara Buñuales, señala que no ha convocado ningún Comisión desde el último pleno, si bien a partir del inicio del curso escolar tiene pensando hacer un formulario que llegue a la mayor parte de niños y adolescentes y poder saber así, cuales son las actividades que les motivan y les gustaría hacer el barrio.

Recuerda igualmente que el pasado verano la Junta Municipal organizó un Campamento Digital dirigido a menores de edad que, sobre todo, en el primero turno de julio tuvo mucha aceptación.

**Comisión de Urbanismo:** Su coordinador, D. Miguel Ángel López Osorno, informa sobre diversos aspectos urbanísticos a destacar desde el último pleno:

\* Finalización de las obras en el parque de la Arboleda, que durante 2 o 3 meses ha estado vallado. Alude a que los vecinos conozcan esta zona, a veces poco transitada, pero que cuenta también con infraestructura municipal.

\* En relación a la IV Fase del Carril Bici, nos informan desde el Consorcio que el pasado mes de julio se iniciaron las obras que, previsiblemente, concluirán a finales de Noviembre.

El trazado del carril conecta, a través del Camino del Encuentro, con la Avenida Real Zaragoza, accediendo a la Avenida de los Estudiantes, evitando la Calle Julián Serrano Puértolas, atendiendo así a la petición que se hizo desde la Junta Municipal.

Nos manifiestan también desde el Consorcio que están intentando negociar la iluminación del carril bici, en aras a mejorar la seguridad de esta vía.

\* Por su parte, el Servicio de Conservación de Infraestructuras informa que con fecha 24 de julio que se ha intervenido en un trazado de la Avenida Santa Isabel para la reparación del pavimento/ calzada y para la ejecución de parte de la Operación Asfalto 2025.

A su vez la Junta Municipal le traslada a este Servicio, el mal estado de conservación de la calzada y bordillo de la Avenida Santa Isabel 97 (parada de Autobús). Tras consultarlo con los maestros de brigadas se comprometen a ejecutarlo lo antes posible, si bien nos informan que se trata de una reparación compleja ya que requiere de corte de tráfico y desviación del autobús, por lo que es una obra que requiere coordinación con el Servicio de Movilidad.

\*Se solicita a la Consejería de Urbanismo la construcción de vivienda pública en régimen de alquiler asequible en nuestro Distrito, teniendo en cuenta que se trata de un barrio con mucha población joven y que actualmente cuenta con poca oferta de alquiler.

**Comisión de Políticas Sociales, Mayores y Sanidad:** El Sr. Pedro Larena informa que el próximo 29 de Octubre tendrá lugar, en el salón de plenos de la Junta Municipal, una charla informativa a cargo de D<sup>a</sup> Pilar Cervera, Psicóloga de AFEDAZ, que explicará las claves prácticas para acompañar y cuidar a una persona con Alzheimer.

#### **CUARTO.-** Ruegos y Preguntas

A continuación se producen intervenciones de los vecinos presentes en relación al cierre de la Zona Joven de Santa Isabel.

-Un joven del Distrito, usuario de la Casa de Juventud, recrimina al Sr. Presidente haber dicho en un pleno anterior que no se iba a cerrar la Casa de Juventud de Santa Isabel y que no creyesen las noticias que ya avanzaban ciertos cambios en las Zonas Jóvenes.

Este mismo joven le pregunta al Sr. Presidente si él cree que el no haber suficiente número de inscritos en algunas actividades es motivo suficiente para cerrar estos espacios.

Si la rentabilidad no importa como dijo la Concejala, D<sup>a</sup> Ruth Bravo, entonces la pregunta es ¿por qué se ha tomado esta decisión?

El Sr. Brocate responde leyendo el acta del 24 de septiembre de 2024 donde dijo: *“es imposible cerrar las Zonas Jóvenes, quizás sí reorganizarlas, transformarlas, adecuarlas a la nueva forma de relacionarse de los jóvenes y cambiar su fórmula de actuación”* y mantiene su opinión al respecto. Traslada que en más de una ocasión, en los plenos, ha preguntado ¿qué quieren los jóvenes del barrio?.

Ha pedido una encuesta para que los jóvenes expresaran lo que les motiva, lo que les interesa, para que él dentro de sus competencias, como presidente del Distrito, pueda organizar actividades que respondan a las demandas juveniles.

-A continuación intervino una vecina del barrio, como madre con una hija adolescente de 14 años que acude al IES ITACA. Como madre tiene una preocupación enorme porque quiere saber dónde va a ir su hija en este barrio, porque no la va a dejar ir a la Azucarera ya que es pequeña y no va a ir sola a unas actividades que no ha pedido, que no le han preguntado si quiere hacer y donde además no tiene una persona de referencia.

Quiere que su hija pueda ir a su PIE, pueda hablar con su educadora en el caso de ITACA o educador en el caso del Espartidero y pueda volcar allí todas las inquietudes que a ella, como madre, no le cuenta.

Quiere también que los fines de semana tenga la Casa de Juventud, donde no le importa tanto el tipo de actividad que haga, sino que haga actividades compartidas con gente conocida.

Manifiesta que si su hija quiere hacer una actividad concreta, ella la puede pagar, pero hay muchas familias del barrio que no, y la única opción de tiempo libre que tienen sus hijos son estos recursos que ahora quieren cerrar.

Señala que en este mismo pleno, se está hablando de recursos para niños pequeños, charlas para la gente mayor, etc pero se pregunta qué nos queda en medio; los jóvenes, a los que ahora mandamos fuera del barrio.

A nadie se le ocurriría cerrar el CTL, porque queremos a nuestros niños aquí y, tampoco a nadie se le ocurría cerrar el Centro de Mayores, porque queremos a nuestros mayores aquí. De la misma forma queremos a los jóvenes en nuestro barrio, no los queremos fuera, porque con 12 o 13 años todavía son muy pequeños y lo que necesitan son redes cercanas que les cuiden.

Recalca que no está hablando en nombre de los trabajadores, sino como madre, si bien agradece muchísimo la labor de éstos, su dedicación bajo unas condiciones económicas muy mejorables.

Por último, señala que a todas las quejas que han transmitido al Servicio de Juventud del Ayuntamiento les contesta con una carta tipo, igual para todos, nunca respondiendo a las preguntas concretas que se hacen y siempre haciendo referencia a la Azucarera, lo que considera un insulto a la inteligencia de los ciudadanos de esta ciudad.

-A continuación traslada su testimonio una joven del barrio, que cuenta haber sido víctima de abusos sexuales por parte de un familiar cercano, y cómo a partir de ese momento sufrió graves consecuencias psicológicas, encontrando su mayor apoyo en los educadores y compañeros que, como ella, acuden a la Casa de Juventud.

Traslada a todos la pregunta de ¿por qué razón cierran las Casas de Juventud cuando son centros que apoyan a muchos jóvenes que necesitan una red de apoyo?

Manifiesta también que ante una gran adicción de los jóvenes a las tecnologías, las Casas de Juventud contribuyen a que puedan tener un ocio sano y compartido, alejado de un uso inadecuado de las redes sociales.

-Interviene una educadora, durante más de 25 años, del PIE ITACA, quien señala que tanto los PIES como las Casas de Juventud son espacios seguros para los jóvenes, con la importancia que esto supone para ellos y sus familias.

Son espacios donde la finalidad no es hacer actividades rentables, porque no son una empresa de actividades que las oferta, las hacen y desaparezcan. Su finalidad principal es crear una red de ocio saludable y de apoyo a los jóvenes.

Traslada el complicado sistema de inscripción digital que les han impuesto, que les lleva muchas veces a hacer las inscripciones a mano por lo que es normal que a veces los números no salgan.

En la entrevista a la Concejala Ruth Bravo publicada recientemente en un medio de comunicación, se ha señalado que a los educadores les sobran horas de trabajo, que con 30 horas tienen bastante, contando además con 6 horas de libre disposición.

Quiere recalcar que son en esas 6 horas de libre disposición donde se preparan actividades como el Solidarizar, con 5.000 personas en el Auditorio de Zaragoza, y actividades en el barrio como el Mueve-t, tanto el solidario como el de final de curso.

Este año también se organizó la Soliparty, con 200 chavales disfrutando de un ocio saludable. En todo esto es donde invierten esas 6 horas que no están en el centro.

Solicita respeto a los educadores/as de las zonas jóvenes, de los centros de menores, de los CTL, porque no se les valora lo suficiente y, en un futuro, se verá que todas estas decisiones son contraproducentes para la juventud.

Finaliza diciendo que no es cierto que hayan mandado encuestas a los chavales ya que al menos a ella, como educadora, no le ha llegado ninguna, añadiendo que no es de recibo que los representantes de los ciudadanos hagan una carta tipo como respuesta a las numerosas preguntas que se hacen desde las familias y los centros educativos. Pide un respeto a los chavales que son el futuro y nos dan mil vueltas a todos.

-A continuación interviene Vanesa, educadora de la Casa de Juventud de Santa Isabel, que señala que dado que a este Gobierno le gustan tanto los datos, va a dar datos reales.

Señala que es una vergüenza que en la entrevista a la Concejala Ruth Bravo diga que en las actividades ofertadas en el barrio de Santa Isabel haya habido cero usuarios, cuando en la memoria de actividades que ella misma ha elaborado de la Casa de Juventud, presentada el pasado 6 de agosto, se indica que en invierno hubo 20468 usos y en verano 4896.

Manifiesta su disconformidad con esta forma de manipular los datos, porque todo el mundo que haya asistido a la Casa de Juventud ha podido ser testigo de todo lo que allí se ha proyectado y las actividades que se han realizado.

Ante todo quiere que quede limpia la imagen de la Zona Joven de Santa Isabel.

-Interviene Joska, presidente de la Asociación de vecinos Gaspar Torrente, aludiendo que no hace falta argumentar lo evidente.

Dice irse con una reflexión interesantísima ya que ha oído a al Presidente del distrito trasladar muchas veces la necesidad de hacer de Santa Isabel un barrio que se oyese, que se conociese en toda Zaragoza y, para ello, empezamos cerrando la casa de Juventud.

Por alusión personal contesta el Sr. Presidente diciendo que su afinidad por el barrio es doble, porque no reside aquí.

Defiende la lucha de todos los vecinos cuando crearon la plataforma por la defensa de la línea 32 del bus. Hasta entonces no se había conseguido nada al respecto y él se comprometió en dejar la línea 32 donde los vecinos querían.

Para ello pidió al Concejale de Movilidad que les recibiera en su despacho, acompañándolos él mismo, dando la cara ante su compañero de Corporación.

Además, se celebró una Asamblea donde el propio responsable de Movilidad informó, para sorpresa de todo, la decisión de dejar la línea 32 donde habían solicitado los vecinos.

Recuerda así, que como Presidente del Distrito estuvo delante de todos los vecinos para conseguir algo por lo que llevaban años luchando.



Pero en el tema que nos ocupa, desde la Concejalía de Juventud se han dado datos que indican que los jóvenes del barrio no han participado en el intensivo de teatro, ni en el campus de baloncesto, el intensivo de robótica, las piscinas, las salidas culturales, o los talleres artísticos y de reciclaje creativo.

Indica que si son verdad, que no lo pone en duda, los datos que ha dicho Vanesa y no los de la Concejala Ruth Bravo, estará delante de los vecinos para defenderlos, porque la razón la da solo una cosa, los números, pero habrá que demostrarlo.

Responde Vanesa diciendo que lo que ocurre es que hay una clara manipulación de datos. En la memoria anual que ella presentó figura alguna actividad en la que efectivamente hay cero inscritos y, si, efectivamente hay un total de 10 actividades que no se realizaron por falta de inscripciones, pero lo que no se cuenta son las otras 90 actividades que sí se han podido realizar porque han sido secundadas por los usuarios de la Casa de Santa Isabel.

Explica que todas las actividades a las que se ha referido el Presidente están subidas a la Plataforma del Gobierno Abierto y los chavales o bien no han sabido inscribirse o han desaparecido datos, que no sería la primera vez. Pero en la memoria del 6 de agosto que ella misma presentó, figura que en el campus de baloncesto participaron 11 personas, salidas culturales 10 semanales, punto de encuentro 120 semanales etc.

A modo de ejemplo indica también que no se les ha permitido hacer un curso de conversación en inglés gratuito este verano porque tenían 7 inscritos y el mínimo eran 8 y, sin embargo, en la Azucarera han sacado uno con 2 o 3 personas, con una cuota de pago de 15 euros.

-A continuación, interviene David trabajador del PIE Espartidero señalando que se está hablando de números y ése es el principal y gran error, porque esto no va de números sino de chavales que necesitan un lugar a donde acudir para sentirse a salvo, de chavales que sufren bullying y lo pasan fatal y no tienen un lugar donde acudir en los recreos, esto va de chavales con trastornos alimenticios, de chavales que sufren LGTBIfobia y les discriminan de forma habitual. Esto va de un montón de situaciones, de agresiones que tienen que vivir diario y que a los lugares que acuden para que les ayudemos es a nuestros centros. Y esto está fuera de lo económico.

Hay un montón de tardes donde no se proyectan actividades sino que ellos mismos prefieren hablar de lo que les preocupa. No es tan importante el número de actividades o de la innovación de la actividad, sino la salud de los chavales, porque si no se les cuida, puede haber suicidios o problemas de salud mental.

Es responsabilidad de todos que estos jóvenes sean adultos sanos y que estén integrados en la sociedad, y quiere dejar constancia que su trabajo no son números sino personas.

-Desde la Ampa del IES Itaca muestran también su apoyo a que las Casas de Juventud y los PIES de los Institutos sigan abiertos.

Aluden la importancia de escuchar a los jóvenes del barrio de igual forma que se escucha a otros colectivos, ya que son espacios de libertad y participación seguros, que dan cobertura para evitar problemas de salud mental (tan en auge hoy en día).

Señalan la importancia de no ir tanto a datos y a factores económicos, sino a la integridad de la persona que está en desarrollo y necesita de la sociedad para crecer de una forma sana y segura.

Hacen referencia, a modo de ejemplo, al equipo de baloncesto de la casa de juventud. Las familias se están involucrando para que salgan adelante ciertas actividades pero la pregunta que lanzan es ¿qué va a pasar con estos equipos una vez se produzca el cierre de la casa de juventud?

El Sr. Presidente responde que siempre ha querido defender a los jóvenes del barrio pero incide en la poca participación e iniciativas de éstos por mostrar sus intereses.

Recalca que la Junta no ha recibido propuestas de los jóvenes, porque de haberlas recibido se les hubiera dado cobertura con el presupuesto del que se dispone.

A continuación interviene otro vecino del barrio, que no duda en que desde la Junta se tengan inquietudes sobre los jóvenes y que además se haya defendido la casa de juventud, pero señala que el presidente de Santa Isabel es del mismo partido que la Concejala que ha cerrado la casas de Juventud.

Cree que todo esto responde a un problema más grande, a una política de cierres para hacer otro tipo de cosas, pero destaca la importancia de estas pequeñas cosas en los barrios periféricos, que hay obligación de que cuidarlas y mantenerlas.

Finaliza diciendo que apuesta por los datos de Vanesa, que considera ciertos, por lo que invita al Sr. Presidente a defender a los vecinos ante su compañera de Corporación.

-Interviene una joven de 15 años que traslada la necesidad de los jóvenes de contar con espacios y lugares seguros donde conocer gente. Señala que hay cosas que no les cuentan a sus padres pero necesitan hablarlas con alguien de confianza, y esos lugares son los PIES y las Casas de Juventud.

No quieren coger el bus para poder acceder a estas cosas que les parecen vitales, no van a ir a la Azucarera. Necesitan ocio saludable en Santa Isabel porque los niños pequeños pueden ir a los parques del barrio pero, ¿y los jóvenes?

Se dirige al Sr. Presidente pidiéndole ayuda porque si le importa el barrio y se ha implicado en él con temas como el transporte, puede hacerlo también con esto.

-A continuación es la directora del Centro Cívico de Santa Isabel la que interviene para comentar que en los todos los barrios se hacen programaciones territoriales con la participación de todos los colectivos de cada Distrito.

Para que los jóvenes tengan participación en esas programaciones es fundamental la existencia de las Zonas Jóvenes que tienen un función de intermediarios.

Sus responsables son profesionales que saben muy bien como organizar esta participación joven, por lo que debemos luchar todos para que la juventud pueda disfrutar de estas programaciones culturales.

Finalmente el Sr. Presidente, tras escuchar todos los testimonios de las personas que han querido dar su opinión sobre el cierre de la Casa de Juventud de Santa Isabel, transmite a los presentes la importancia de contar con datos certeros y reales.

Él, como Concejal de Deportes de la Ayuntamiento de Zaragoza, desconoce cuáles son los usos y la participación en las actividades ofertadas por la Casa de Juventud del Distrito, por lo que considera imprescindible contrastar y esclarecer los datos que están ofreciendo ambas partes, contradictorios entre sí.

Recalca que en caso de que se demuestre que son ciertos los datos aportados por Vanesa, como responsable de la Casa de Juventud, será él mismo quien acompañe a los vecinos en la defensa de la Zona Joven de Santa Isabel.

Por último, agradece a todos la asistencia y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión con el VºBº del Sr. Brocate, siendo las 20:45 horas del día al principio señalado.

**VºBº**  
**EL CONCEJAL-PRESIDENTE**

Fdo.: Félix Brocate Puri

**LA SECRETARIA**

Fdo.: Lourdes Marco García



